



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 5028-OC

Señor (es) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Providencia, 14/11/2019

Dirección : LAS ROSAS 5757,CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204001

Cargo Prog : 4001019 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 14/11/2019 -- Fecha de despacho : 18/11/2019

N° Pedido 3961 N° Solicitud: 66 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. ARTURO CORREA CONCHA

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	ARCHIVADOR CARTA ANCHO BURDEO CORRIENTE	1.425,00	28.500
200	LAPIZ PASTA P.MED BIC CRISTAL ROJO.	129,00	25.800
20	LAPIZ PASTA P.MED FABER 032 VERDE LIMON	129,00	2.580
30	MARCADOR PERMAN.ARTEL PTA. RDA. 50 NEGRO	290,00	8.700
50	PAPEL FOTOC. CARTA 75 GR EQUALIT M/POSITO. 500 HJ	1.989,00	99.450
Son: CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS .-		NETO	165.030
Observación: OC5028 PEDIDO 3961 - ARTICULOS DE ASEO		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	165.030
		I.V.A	31.356
		<b>TOTAL</b>	<b>196.386</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1